# *UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA*

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de octubre de 2026, de la Gerencia, por la que se anuncia convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal laboral de Administración y Servicios.* (2026062872)

Detectado error en la Resolución de 20 de octubre de 2026, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal laboral de Administración y Servicios procede la suficiente corrección:

En el anexo I, Puestos de trabajo convocados, donde dice:

| Código | Denominación del puesto y destino | Localidad | Subgrupo | Complementos salariales | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|
| PLR0369 | Auxiliar de Servicios | Badajoz | A2/C1 | PC-MT | ES18 |
| PLR0003 | Técnico Especialista (Conductor) | Cáceres | A2/C1 | PC-MT-ER04 | ES06 |

Debe decir:

| Código | Denominación del puesto y destino | Localidad | Subgrupo | Complementos salariales | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|
| PLR0369 | Auxiliar de Servicios | Badajoz | C2 | PC-MT | ES18 |
| PLR0003 | Técnico Especialista (Conductor) | Cáceres | C1 | PC-MT-ER04 | ES06 |

El plazo de presentación de solicitudes se amplía hasta completar los veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta corrección

Badajoz, 3 de noviembre de 2026.

El Gerente,

JUAN FRANCISCO PANDURO LÓPEZ